



Gobernación  
Departamental  
**de Retalhuleu**

EL INFRASCRITO SUB JEFE FINANCIERO DE LA GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU.

### HACE CONSTAR

Que la Gobernación Departamental de Retalhuleu, para el mes de **Marzo** 2025, conforme a la naturaleza jurídica, competencia y objeto de la entidad, **no realiza contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado**, al que se refiere el **numeral 16 del artículo 10** de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

*"La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado."*

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A  
LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. SELVIN IVAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
SUBJEFE FINANCIERO  
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

